



UBA
Universidad de Buenos Aires

UBA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA UNIFICADA PARA PROGRAMAS DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES DE GRADO **Primer Semestre de 2017**

¿Quiénes pueden postularse?

Esta convocatoria está dirigida a todos los estudiantes que se encuentren matriculados como alumnos regulares en la Universidad de Buenos Aires y que cumplan con los siguientes requisitos generales:

- ✓ Tener aprobado, al menos, el 40% de la carrera que cursa y tener que cursar al menos un cuatrimestre luego de su regreso.
- ✓ Contar aún con materias optativas y/o seminarios por cursar.
- ✓ Contar con un promedio igual o superior a la media de la carrera en curso, sin contar el CBC ni idiomas. (CP 7.53; CC 7.52; CS 7.88; RT 7.25; TS 7.62).
- ✓ Cumplir con la edad requerida por cada Programa
- ✓ Documentación que acredite actividades de docencia, investigación, extensión y/u otros antecedentes cuando corresponda.
- ✓ Cumplir con los requisitos específicos de cada Programa.
- ✓ Entregar toda la documentación exigida por el Programa.

ATENCION

La Facultad reconocerá las materias cursadas en la Universidad de Destino solo como MATERIAS OPTATIVAS y/o SEMINARIOS de la carrera que corresponda. Serán las Direcciones de Carrera las que determinarán el tipo y número de materias a reconocer de acuerdo a los criterios establecidos por las mismas para estos casos.

¿Dónde me postulo?

Para postularse, los estudiantes interesados deben dirigirse al Area de Cooperación Internacional de la Facultad de Ciencias Sociales:

Marcelo T. de Alvear 2230, 2º Piso, Of. 214. Horario de 11 a 17hs

CADA CANDIDATO PODRÁ POSTULARSE A UN MÁXIMO DE DOS (2) PLAZAS OFRECIDAS POR CUALQUIERA DE LOS PROGRAMAS OFRECIDOS POR LA PRESENTE CONVOCATORIA.

SÓLO SE ADMITIRÁN POSTULACIONES PRESENTADAS POR LAS ÁREAS DE RELACIONES INTERNACIONALES DE LAS FACULTADES DE LA UBA.

¿Qué documentos deben presentarse?

- ✓ Formulario único de postulación firmado por el coordinador académico UBA (de esta firma se encargará la Facultad) y por el estudiante.
- ✓ Carta de motivación (se recomienda a los postulantes plasmar en la carta todos los objetivos que se buscan alcanzar ya que será evaluada en la selección final. Se sugiere también incluir aquellas materias que serían de interés al momento de cursar)
- ✓ Certificado de materias aprobadas al momento de la postulación. (Tramitar en Depto. de Alumnos)
- ✓ Curriculum Vitae que cuente con la siguiente información:



UBA
Universidad de Buenos Aires

UBA INTERNACIONAL

1. Datos personales (nombres y apellidos, DNI, fecha de nacimiento, domicilio, teléfonos y dirección de correo electrónico)
 2. Carrera de origen, Nº de materias aprobadas al momento de la presentación (excluyendo CBC e idiomas). Orientación a seguir o que se está realizando en su carrera.
 3. Idiomas (nivel de conocimiento: Regular, Bueno, Muy Bueno)
 4. Actividades extracurriculares (se recomienda incluir todos los antecedentes de extensión, docencia e investigación ya que serán tomados en cuenta al momento de la selección final)
 5. Otros antecedentes, solo en caso de tener pertinencia con la carrera
- ✓ Documentación que acredite actividades de docencia, investigación, extensión y/u otros antecedentes cuando corresponda.
 - ✓ Certificado de Alumno Regular
 - ✓ Constancia de inscripción a las materias del cuatrimestre en curso (bajar del SIU)

¿En qué destinos puedo realizar mi intercambio?

En diferentes Universidades de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, España, México, Paraguay y Uruguay. (Ver Cuadro de Plazas - 1º Semestre 2017).

¿Cómo se financia el intercambio?

El financiamiento de las movilidades se ajusta a las bases y condiciones de cada uno de los Programas de movilidad. Para más información sobre las especificidades de financiamiento de cada uno de los Programas ver documentos adjuntos a la presente convocatoria.

El estudiante afrontará los gastos que demande obtener la visa respectiva, contratar un seguro médico de accidente, enfermedad y repatriación (cuando no lo cubra el programa), compra de divisa extranjera y demás erogaciones personales no cubiertas por el financiamiento de las universidades.

La universidad de Buenos Aires no tiene competencia para resolver la adquisición de moneda extranjera quedando esto bajo responsabilidad de cada beneficiario.

¿Cuál es la fecha límite para presentar la documentación?

En la Facultad de Ciencias Sociales: jueves 29 de septiembre de 2016 a las 17.00hs

LA POSTULACIÓN SE DEBERÁ ENTREGAR EN UNA CARPETA A4 CON CLIPS CON UNA CARÁTULA QUE INCLUYA EL NOMBRE DEL PROGRAMA, LA UNIVERSIDAD DE DESTINO, NOMBRE Y APELLIDO DEL ESTUDIANTE Y CARRERA DE ORIGEN. EN EL CASO DE CANDIDATEARSE A MAS DE UNA PLAZA SE DEBERA ENTREGAR UNA CARPETA POR CADA UNA DE ELLAS

¿Cómo es el proceso de selección?



UBA
Universidad de Buenos Aires

UBAINTERNACIONAL

Cada candidato podrá presentarse **como máximo a dos plazas**, debiendo completar un nuevo formulario junto con toda la documentación correspondiente por cada una de las plazas a la que se presente.

La selección será realizada en dos instancias:

Primera Instancia de Evaluación

La Facultad realizará una preselección de sus candidatos en base al criterio de mérito académico.

Todas las postulaciones seleccionadas serán remitidas a la Secretaría de Relaciones Internacionales de la UBA para la segunda instancia de evaluación

Segunda instancia de Evaluación (*)

La segunda instancia de evaluación se llevará a cabo en la Secretaría de Relaciones Internacionales de la UBA junto a los representantes de las áreas de Relaciones Internacionales de las Unidades Académicas, a través de la evaluación de cada una de las postulaciones y de entrevistas personales.

Cabe aclarar que cada estudiante competirá por la plaza elegida con otros candidatos de las restantes unidades académicas, lo que puede significar que aun teniendo un elevado mérito académico su selección final dependerá del grado de competencia que tenga la plaza seleccionada.

(*) Para las plazas de UAM, el proceso de ratificación de los estudiantes seleccionados estará a cargo de autoridades de UAM.

Fecha de selección final de los estudiantes: **segunda semana de octubre de 2016**

¿Dónde se publicarán los resultados?

Se realizará la publicación de los resultados en la página web de la Secretaría de Relaciones Internacionales www.uba.ar/internacionales

Para mayor información escribir a internacionales@sociales.uba.ar